

ACTA 9-2012

Sesión del Consejo de Decanatura celebrada el quince de marzo de dos mil doce, a las once horas, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, Directora Académica

Sr. Isaías Hidalgo González, Director de Planificación y Desarrollo

Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, Director Educación Comunitaria y Asistencia Técnica.

Invitada

Srta. Emilia Morales Solano, Comunicación y Relaciones Públicas

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Discusión y aprobación del acta 08-2012.
3. Presentación de la nueva página Web.
4. Modificación al POI 2012.
5. Análisis del sistema de matrícula.
6. Propuesta final de la tabla de costos de los cursos (DECAT).
7. Definición de las necesidades de capacitación institucionales por prioridad.
8. Varios.

ARTÍCULO I: Aprobación del orden del día

El señor Decano modifica el orden del día, trasladando el punto 7 para la próxima sesión, a saber:

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Presentación de la nueva página web
3. Modificación al POI 2012
4. Análisis del Sistema matrícula
5. Propuesta final de la tabla costos de cursos (DECAT)
6. Varios

Se somete a votación el orden del día.

Se da por aprobada.

ARTÍCULO II: aprobación del acta 08-2012

Se da por aprobada.

ARTÍCULO III: Presentación de la nueva página web

El señor Decano cede la palabra a la señorita Emilia Morales Solano.

La señorita Emilia Morales indica que el proyecto de página web se ha venido trabajando desde el mes de diciembre del año pasado, en conjunto con el señor Cristian Cubero, Web Máster de la empresa Solución Máxima, la cual se encuentra muy adelantada y con la información bien distribuida, sin embargo, está pendiente agregar algunos servicios en línea tales como el link para que el estudiante matricule en línea, no obstante, el avance es enorme pues no se depende internamente de la Institución para el manejo o actualización de la página.

El señor Cristian Cubero muestra cada una de las aplicaciones que contiene la página y alguna información de interés tanto para la Academia como para la Administración.

Posteriormente, la señorita Fiorella Martínez, Encargada de Comunicación y Relaciones Públicas, presenta a los miembros del Consejo de Decanatura el avance de su proyecto de graduación denominado **"Creación de un Plan de Comunicación Web 2.0, dirigido a los estudiantes de las Carreras del CUC"**.

//Una vez finalizada la participación se abre un espacio para consultas

La señora Yamileth Jenkins comenta que la información que se publique en la página se obtenga de la fuente donde se genera la misma para evitar cuestionamientos a las personas designadas de la información de la página.

El señor Israel comenta que el contar con la página Web de la Institución es más que satisfactorio, además, indica que la propuesta de crear un sitio en www.facebook.com es muy interesante y que podría ayudar mucho para promocionar las carreras, sin embargo, se debe tener en cuenta que si se asume ese compromiso debe ser permanente.

Se les agradece a ambos su participación.

ARTÍCULO IV: Modificación al POI 2012

El señor Isaías Hidalgo tiene la palabra.

Se invita al señor David Mata, Encargado de Presupuesto, a participar de la sesión con el propósito de que presente cada uno de los objetivos estratégicos por programa, y así analizarlos y tomar las decisiones que correspondan al mismo, es decir, si se mantiene o se modifica el objetivo manejando los tres parámetros de interés institucional matriculados, graduados, e inserción laboral.

Se abarca el programa de la academia, sin embargo, se continúa con el análisis de este punto mañana a las diez horas.

Se suspende la sesión a las doce horas y veinte minutos con la salvedad de que se reanudará mañana dieciséis de marzo a las diez de la mañana.

//Se reanuda la sesión a las diez horas y treinta minutos

El señor Decano excusa al señor Rodrigo Muñoz dado que se encuentra en una reunión relacionada con la Expo Feria Empresarial, no obstante, el señor Muñoz Azofeifa se incorpora más adelante a la sesión.

Además, informa que se cancela el punto de propuesta final de la tabla costos de cursos (DECAT), el cual se analizará dentro de 8 días.

ARTÍCULO V: Análisis Sistema de matrícula

El señor Israel Amador presenta la propuesta de servicios tecnológicos y contables del sistema CLASS Sistema de gestión académica y contable del CUC.

Por su parte informa que sostuvo una reunión con los principales actores del sistema, donde se levantó una minuta que constata la apertura de todos para con el sistema, la cual se adjuntará al expediente de la contratación para mayor respaldo.

Detalle	Costo	Observación
Pago inicial	\$3200	--
Mantenimiento	2000	Meses a cubrir de abril a setiembre
Licencia	850	Meses a cubrir de setiembre a diciembre
Hospedaje	900	Meses a cubrir de setiembre a diciembre
Total	\$22 200	Tipo de cambio ¢515 =¢11.433.000.00

El señor Israel Amador señala que el sistema que se va a adquirir es el estándar, más adelante se adquirirá el plus del mismo el cual cuenta con toda la parte contable y sus respectivos auxiliares.

De conformidad con lo expuesto por la Dirección Administrativa Financiera, se acuerda:

Acuerdo 01-1503-2012

Se le autoriza a la Dirección Administrativa Financiera para que sea la responsable de la gestión de compra del nuevo sistema de matrícula institucional.

“Se incorpora el señor Rodrigo Muñoz a las doce medio día

Continuación del Artículo IV: Modificación POI 2012

El señor Decano indica que este punto se analizó al final de la sesión dado que era de sumo interés que el señor Rodrigo Muñoz estuviera presente.

Se invita al señor David Mata, Encargado de Presupuesto Institucional

El señor Mata Barahona proyecta la cedula correspondiente al Área de Asistencia Técnica, indicando que ejercicio a realizar consiste en analizar cada objetivo estratégico institucional y compararlo con el del programa, en el sentido que se logre una mayor visión del mismo y poder tomar dediciones acertadas en lo que respecta la DECAT.

Se adjunta la cedula POI 2012 al acta.

Se le agradece la disposición al señor Mata Barahona para analizar este punto.

ARTÍCULO VI: Varios

El señor Decano informa que el Consejo Superior de Educación aprobó los Reglamento de Orden Académico y el Reglamento Disciplinario Estudiantil, lo que procede ahora es la publicación en el Diario Oficial La Gaceta, y a partir de ahí se valoraría la estrategia de comunicación de los mismos.

No obstante, señala que el Reglamento Autónomo de Trabajo lo dan por conocido lo que implica que el Consejo Directivo lo debe aprobar, no así que el mismo debe sufrir una modificación importante ante la Autoridad Presupuestaria, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Reglamento N° 36978.

De igual forma, informa que se reunió con el señor Edgar Rivera para tratar el tema de procesos institucionales, quién le comentó que se encuentra muy complacido y conforme, sin embargo, hay algunas dependencias que no han asumido el compromiso ni la entrega que se requiere para continuar con este gran paso, por lo que les solicita a los miembros del Consejo de Decanatura el respaldo de todos para con el encargado de la Unidad de Gestión Organizacional.

Así mismo, solicita la colaboración de todos, en el sentido de que el Departamento de Recursos Humanos requiere que se complete la información de los formularios sobre cargas de trabajo, puesto que existen dependencias que no la han entregado, según informe entregado a la Decanatura en días anteriores.

En otro orden de cosas, informa que el Consejo Directivo a partir de la segunda graduación del presente año no tendrá presencia en los actos de graduación institucionales, incluida la DECAT.

Se cierra sesión a las trece horas.

Mario E. Morales Gamboa

Decano

ACTA 11-2012

Sesión del Consejo de Decanatura celebrada el veintinueve de marzo de dos mil doce, a las catorce y veinticinco minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sr. Israel Amador Tenorio, Director Administrativo Financiero

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, Dirección Académica

Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, Director Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Ausente

Sr. Isaías Hidalgo González, Director Planificación y Desarrollo

ARTÍCULO I: Aprobación del orden del día.

El señor Decano El punto 5 como 3

Aprobado el orden del día

ARTÍCULO II:

Invitado: Sr. Ronald Madriz Guillén, Presupuesto DECAT

Apoya mucho el trabajo de señor Ronald Madriz y lo felicita por todo el esfuerzo puesto en la tabla de costos de un hecho

//se retira el señor Israel Amador a las quince horas

Propuesta de la tabla de costos de la DECAT

- 1.** Abrir los grupos de primer ingreso con mínimo 12 más por estudiantes
- 2.** Mantener el mínimo, según el punto de equilibrio, por promedio de área no por curso, NO APROBADA
- 3.** Los cursos de cierre se abren con la cantidad de estudiantes que matriculen ya que se debe concluir el proceso.
- 4.** Para elevar la utilidad se pueden tocar tres puntos

- 4.1** Reducir costos
- 4.2** Incrementar el precio de venta de los cursos
- 4.3** Aumenta el promedio de matrícula por curso con una nueva estrategia de mercado
- 5.** Considerar en los ingresos los siguiente:
 - 5.1** Ingresos por derechos de graduación
 - 5.2** Reconocimiento de cursos
- 6.** Emitir estados de resultados por etapa que contemplen
 - 6.1** Detalle de ingresos por matricula de cursos comunidad
 - 6.2** Detalle de ingresos por concepto de derechos de graduación

El señor Decano comenta que le gustaría conocer los históricos de matrícula de cada curso, para tener una idea de cómo ha sido el comportamiento de la contabilidad, por ejemplo las matrículas de los años 2010, 2011 y parte de este 2012 (Número de grupos por curso para definir un número de equilibrio por área y por etapas)

Igualmente, reitera su complacencia como los demás compañeros, por el trabajo realizado del señor Ronald Madriz.

Se le agradece la participación al señor Madriz Guillén en este Consejo de Decanatura.

Se cierra sesión a las catorce horas y veinte minutos.

Mario E. Morales Gamboa

Decano

ACTA 12-2012

Sesión del Consejo de Decanatura, celebrada a las diez horas y veintitrés minutos, del doce de abril de dos mil doce, en la Sala de Sesiones.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sr. Isaías Hidalgo González, Director Planificación y Desarrollo

Sr. Yamileth Jenkins Alvarado, Directora Académica

Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, Director Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

ARTÍCULO I

El señor Decano brinda la bienvenida a los miembros del Consejo Decanatura después de unas merecidas vacaciones de semana santa, posteriormente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Definición de las necesidades de capacitación institucionales por prioridad (plantilla Excel)
3. Análisis Ley General de Control del Tabaco y sus efectos nocivos en la salud
4. Varios

Así mismo, consulta si cabe la posibilidad de agregar como punto el análisis del reglamento del uso del polígono, solo para analizarlo.

Los miembros del Consejo de Decanatura consideran que podría en otro momento.

Se da por aprobado el orden del día.

ARTÍCULO II: Necesidades de capacitación

Se analizan las necesidades de capacitación por Dirección, las cuales a su vez se filtran en necesidades de capacitación individual y departamental, por orden de prioridad.

Una vez que se analiza cada Dirección, se acuerda trasladar el informe de necesidades de capacitación a la Dirección Administrativa Financiera, a los efectos de medir el impacto del mismo a nivel presupuestario, e incluya fechas con plazos aproximados.

Se da por recibido el informe.

//Se suspende sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

Se reanuda sesión a las quince horas y treinta minutos

ARTÍCULO III. Ley General y Control del Tabaco

Los miembros del Consejo de Decanatura realizan un análisis de la Ley General de Control del Tabaco y sus efectos nocivos en la salud, a los efectos de discrepar un poco sobre el impacto que la misma representa para la comunidad institucional y poder así tomar decisiones asertivas.

Se da por vista la ley.

Se cierra sesión a las catorce horas y treinta minutos

Mario E. Morales Gamboa

Decano

ACTA 13-2012

Sesión ordinaria del Consejo de Decanatura, celebrada a las diez horas y cincuenta minutos del veinte de abril de dos mil doce, en la Sala de Sesiones del Consejo de Directivo.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sr. Israel Amador Tenorio, Director Administrativo Financiero

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, Directora Académica

Sr. Isaías Hidalgo González, Director Planificación y Desarrollo

Invitado

Sr. Ronald Madriz Guillén, Presupuesto DECAT

ARTÍCULO I: Resumen del Historial de matrícula de los cursos de la DECAT años 2010, 2011 y I Etapa 2012.

El señor Madriz Guillén indica que el trabajo solicitado se da una vez presentada la estructura de costos de la DECAT, en un Consejo de Decanatura pasado, lo cual es importante analizar para medir el comportamiento de la matrícula y de los mismos cursos de la DECAT.

El señor Decano hace la salvedad de que para este y próximos informes se hable de matrícula no de personas para tener una mayor referencia.

//A las once horas se incorpora el señor Rodrigo Muñoz.

El manifiesta sus repercusiones en el estado del área en el momento.

Ofrecer cursos mas puntuales para la gente de foguee y no bajar el nivel del curso técnico, dado que el perfil de ingreso no está definido provoca ese fenómeno de la alza en las costos de matrícula.

Recomendaciones producto del análisis de costos y el histórico de matrícula de los cursos de la DECAT. Teniendo claro que algunas recomendaciones se repiten del informe anterior.

1. Abrir los grupos de primer ingreso con un mínimo de 10 estudiantes, para considerar la deserción que se ha mantenido en un 2%.

2. Incluir un arancel por matrícula extraordinaria igual a un 10% del costo del curso, para generar una respuesta positiva por parte del estudiante en el periodo ordinario de matrícula.
3. Aquellos cursos como Yoga, Mecánica de Autos y cualquier otro que no sea de continuidad (cursos libres) se debe de abrir con un mínimo de 8 estudiantes, ya que no representa riesgo en la continuidad.
4. Adoptar una política de mercadeo que tienda a elevar el número de estudiantes por grupo, ya que de esta forma se eleva la rentabilidad sin incrementar el precio de venta del servicio.
5. Analizar la viabilidad de cobrar matrícula extraordinaria a los técnicos y programas técnicos, para evitar que en cursos de seguimiento se extienda el periodo de matrícula hasta por cinco días más, se sugiere aplicar un 10% de recargo.
6. Considerar dentro de los ingresos DECAT rubros como:
 - Derechos de graduación ₡7.500,00 por estudiante ₡1.875.000,00 por año.
 - Reconocimiento de cursos, actualmente se cobra el 50% del costo del curso.
 - Exámenes de ubicación de Inglés ₡1.700,00 por estudiante.
 - Exámenes de certificación por niveles adquiridos en Inglés ₡7.500,00 por estudiante nuevo (costo sugerido).
 - Constancias de cursos ₡2.000,00.
7. Emitir Estados de Resultados por etapa que contemplen además de los ingresos corrientes, lo mencionado en el punto anterior.
8. En el caso del área de Electricidad Residencial se debe considerar la inexistencia del equipo necesario para impartir los cursos de Laboratorio (ver lista adjunta) y analizar la opción de expandir el área hacia la Electricidad Industrial.
9. En el área de Contabilidad, a pesar de que se genera un buen producto, se presenta una deserción superior al 2% que se maneja en las demás áreas; razón por la cual se debe ofrecer además del Programa Técnico en Auxiliar Contable con un perfil de ingreso mínimo de secundaria

completa, opciones de capacitación ajustadas a las diferentes necesidades que presenta la población, tales como cursos libres de Contabilidad Básica, Régimen Simplificado, entre otros para atender a personas de sectores del comercio minorista y aquellas que deseen elevar su nivel de conocimiento.

10. El área de Belleza ha crecido notablemente razón por la cual se debe dotar de la infraestructura necesaria para hacerle frente a la creciente demanda de capacitación y al análisis de la implementación del Técnico en Belleza.

11. De igual forma en el área de Alimentos y Bebidas se presenta un crecimiento sostenido que debe llevar al análisis de la implementación de un Técnico en Alimentos y Bebidas y a la ampliación de las actuales

En relación a la propuesta presentada, se acuerda:

- ✓ No aprobar el punto 2 de la misma.
- ✓ Incluir un 10% en los costos de la matrícula DECAT.
- ✓ Incluir el arancel certificación por niveles adquiridos (7500)
- ✓ Insistir en la parte de mercadeo pues existen medios que no son muy caros a la Institución y podrían tener muy buena aceptación.

Los miembros del Consejo de Decanatura brindan un agradecimiento al señor Ronald Madriz por el trabajo realizado, ya se tienen más parámetros para tomar decisiones en cuanto a la DECAT, además, que se encuentran muy satisfechos por el interés mostrado pues poco a poco se va viendo la Dirección más sólida. , con el punto dos sin aprobación y tal y como lo plantea Ronald en el punto 5 insistir en esa parte mercadeo pues existen medios que no son muy caros a la Institución y podrían tener muy buena aceptación.

Se le agradece al señor Ronald Madriz por su disponibilidad y esfuerzo.

Se da por visto el informe presentado.

ARTÍCULO II: Estructura del área de idiomas

La señora Yamileth Jenkins indica que en lo que respecta a este punto, le gustaría que se analice en otro momento, pues sería conveniente que cada Director la estudie y presente mejoras si es el caso, no obstante, en la entrevista que sostuvo con el señor Rodrigo Fuentes, en días pasados se le planteó la misma y él la acepto sin problema.

Plantearle al señor Rodrigo Fuentes que la por un asunto de orden la Coordinación de idiomas, se llamará área de idiomas, lo cual se le informo en la entrevista dado que en las carreras hay una gran necesidad de estandarizar los cursos de comunicación y otros.

El señor Decano da por recibida la propuesta y se hace un análisis desde el punto de vista institucional, sin embargo, se queda a la espera de que cada Dirección analice la misma y presente mejoras o propuestas de la misma.

Asuntos Varios

El señor Decano debe ausentarse por un momento, por lo que solicita a la señora Yamileth Jenkins Alvarado que presida en su ausencia.

La señora Yamileth Jenkins comenta que el próximo jueves en el Consejo de Decanatura, se analizará nuevamente el Reglamento de Beneficios de Capacitación y Permisos de Estudio, a los efectos de aprobarlo y enviarlo al Consejo Directivo para que sea aprobado.

Se cierra sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

Mario E. Morales Gamboa

Decano

ACTA 14-2012

Sesión ordinaria del Consejo de Decanatura, celebrada a las diez horas y veinte minutos del veintiséis de abril de dos mil doce, en la Sala de Sesiones del Consejo de Directivo.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sr. Israel Amador Tenorio, Director Administrativo Financiero

Sra. Yamileth Jenkisin Alvarado, Directora Académica

Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, Director Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Orden del día

1. Análisis presupuesto para el ejercicio económico 2013 (Transferencia MEP)
2. Conformación Tribunal de Elecciones Internas

ARTÍCULO I: Análisis presupuesto para el ejercicio económico 2013 (Transferencia MEP)

Se invita al señor David Mata Barahona, Encargado de Presupuesto de la Dirección de Planificación y Desarrollo para que presente el proyecto presupuesto 2013, donde se da una explicación de que los gastos operativos del presente ejercicio se mantiene y de acuerdo con la nota enviada por el señor Ministro de Educación Pública el crecimiento de inicio es de 4%, dado que no se tiene información de los ajustes de costo de vida ni de el límite de gasto presupuestario.

Por lo tanto, el presupuesto es de ¢3711 millones y la transferencia es de ¢2803 millones.

Se da por aprobada la propuesta tal como se presentó el día de hoy, con la salvedad de que aún no se cuenta con la información pertinente.

ARTÍCULO II: Conformación Tribunal de Elecciones Internas

El señor Decano informa que se tiene previsto para el 30 de mayo del presente año, realizar el proceso de elecciones internas, para lo cual es necesario la integración del tribunal, aspecto que recae a los miembros del

Consejo de Decanatura según el Reglamento vigente que señala que la integración del tribunal estará compuesto por dos integrantes de dicho Consejo y el Decano.

Se propone los nombres de la señora Yamileth Jenkins Alvarado y el señor Isaías Hidalgo González, Directora Académica y Director de Planificación y Desarrollo, respectivamente.

Los dos miembros restantes del Consejo de Decanatura fungirán como suplentes de este Tribunal.

Se cierra sesión a las doce horas y diez minutos.

Mario E. Morales Gamboa

Decano

ACTA 15-2012

Sesión del Consejo de Decanatura, celebrado el 30 abril de 2012, al ser las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, Directora Académica

Sr. Israel Amador Tenorio, Director Administrativo Financiero

Sr. Isaías Hidalgo González, Director Planificación y Desarrollo

Invitada

Srta. Emilia Morales Solano, Comunicación y Relaciones Públicas

ARTÍCULO I: Análisis del presupuesto (necesidades de capacitación)

El propósito de analizar las necesidades de capacitación filtradas por cada dependencia, es valorar aquellas que son de mayor interés institucional. La idea es que se mantenga el plan

Decidir cuáles son las prioridades

Tomar decisiones con las 5 millones 200

Academia y DECAT

A la académica

Con ventaja

Buscar el resto de capacitaciones si hay alguna necesidad sentida que la envíen para ver de qué manera se aborda.

Convocar a la Comisión de Capacitación para el próximo jueves a las diez de la mañana en la Sala de Sesiones.

Se da por recibido el informe de necesidades de capacitación.

ARTÍCULO II: Reglamento de Capacitación

El señor Israel Amador presenta las respectivas modificaciones efectuadas al Reglamento de Beneficios de Capacitación y Permisos de Estudio.

Se analizan en conjunto las modificaciones.

Se da por aprobada la modificación al Reglamento de Beneficios de Capacitación y Permisos de Estudio, específicamente en los artículos 14 y 17, y el anexo para que el mismo sea del conocimiento del Consejo Directivo, haciendo la salvedad que no es un reglamento nuevo.

ARTÍCULO III: Análisis ajuste presupuesto 2012

El análisis del presupuesto lo presenta la Dirección Administrativa Financiera.

Una vez analizado todo el informe presentado, se concluye que el ajuste al presupuesto 2012 es de ¢65900 millones.

Se da por recibido el ajuste de presupuesto 2012.

Se cierra la sesión a las dieciséis horas y diez minutos

Mario E. Morales Gamboa
Decano

ACTA 16-2012

Sesión del Consejo de Decanatura, celebrado el 3 de mayo de 2012, a las diez horas y treinta y tres minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sr. Israel Amador Tenorio, Director Administrativo Financiero

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, Directora Académica

Sr. Isaías Hidalgo González, Director Planificación y Desarrollo

Orden del día

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Atención a la Comisión de Capacitación Institucional
3. Análisis sobre la conveniencia de realizar el proceso de pre matrícula
4. Asuntos varios

ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día

El señor Decano modifica el orden del día agregando como punto la aprobación del acta 14-2012.

1. Discusión y aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta 14-2012
3. Atención a la Comisión de Capacitación Institucional
4. Análisis sobre la conveniencia de realizar el proceso de pre matrícula
5. Asuntos varios

Se da por aprobada el orden de día.

ARTÍCULO II: Aprobación del acta 14-2012

A la misma se le hacen algunas correcciones en el artículo II, eliminando las palabras del tercer párrafo: secretario y vocal; y agregando en el último párrafo del artículo I el siguiente texto, "con la salvedad de que aún no se cuenta con la información pertinente".

Se da por aprobada el acta.

ARTÍCULO III: Comisión de Capacitación

El objeto de la invitación es para presentar las necesidades de capacitación institucional analizadas previamente por este Consejo, donde se determinan las necesidades de capacitación, en todo sentido, tanto individuales como departamentales, y priorizadas cada una de ellas.

El señor Israel Amador brinda un breve resumen del cuadro de necesidades para una mejor comprensión del mismo, indicando a su vez que se establecieron las prioridades partiendo de la base de aquí a dos años.

//se abre un espacio para comentarios

El señor Decano señala que hasta tanto no se cuente con la aprobación del rompimiento de límite presupuestario, para valorar los diferentes escenarios y darle contenido a las prioridades 2 y 3, la comisión debe enfocarse en la prioridad 1 tal y como lo indicó el señor Director Administrativo en la presentación del informe de necesidades de capacitación.

Se da por recibido el informe.

De igual forma, se presenta a la comisión de capacitación el Reglamento de Beneficios de Capacitación y Permisos de Estudio, el cual modificó en su oportunidad el Consejo de Decanatura.

En este punto, sólo se señalan los artículos modificados.

Se da por recibido, y se envía al Consejo Directivo para su aprobación.

Se les agradece a los miembros de la comisión su disponibilidad para este Consejo.

ARTÍCULO IV: Análisis sobre la conveniencia de realizar el proceso de pre matrícula

El señor Decano solicita a los miembros del Consejo de Decanatura analizar a profundidad sobre el tema de pre matrícula, teniendo claro que el proceso de pre matrícula brinda información importante a la Institución en el momento de llenar cupos de matrícula.

//se abre un espacio para discusión

Una vez analizado el punto, surgen algunas interrogantes claras a tomar: se efectúa el proceso de pre matrícula?

Se elimina el proceso?

Se hace un plan piloto de un cuatrimestre sin pre matrícula?

Razón por la cual se somete a votación si se realiza pre matrícula:

- Un voto a favor

Que se elimine el proceso

- Cuatro votos a favor

Por tanto, se acuerda:

01-0305-2012

“Eliminar el proceso de pre matrícula en la Institución a partir del III Cuatrimestre del 2012. Comunicar a los involucrados de dicho proceso”.

Una vez discutido el tema de pre matrícula, se invita al señor Edgar Rivera Calderón, Gestor de Procesos.

El señor Rivera se refiere a varios aspectos del sistema institucional próximo a adquirir enfocados al proceso de matrícula.

El señor Decano le informa al señor Rivera, que previo al llamado de sesión el Consejo de Decanatura debatió un poco sobre el tema de pre matrícula y acordó eliminar el proceso de matrícula.

De igual forma, se le solicita al señor Edgar Rivera que se refiera brevemente al estado en que se encuentra el desarrollo de los procesos.

Además, manifiesta que se encuentra muy satisfecho por la credibilidad que ha generado todo este proceso en la institución, y más aun cuando ve a la gente tan comprometida.

Se le agradece a Edgar Rivera su participación.

ARTÍCULO V: Asuntos varios

- El señor Decano informa que el próximo jueves 10 de mayo del año en curso se efectuará la entrega de certificados planes de negocios de la DECAT, a partir de las 10 a.m. en el salón parroquial de María Auxiliadora, para lo cual se invita que el Consejo de Decanatura se lleve en pleno.

Por otra parte, informa los datos de pre matrícula correspondientes al II Cuatrimestre 2012:

Carrera	Datos
Dirección Empresas	85
Electrónica	30
Turismo	14
Investigación Criminal	60
Mecánica Dental	27
Programación de Sistemas	62
Secretariado	28

- El señor Isaías Hidalgo informa que estará de vacaciones dos semanas a partir del próximo lunes 14 de mayo, a los efectos de atender una situación personal, así mismo, solicita que se le brinde toda la ayuda posible a la persona que se quede dando el seguimiento al proceso del Plan Estratégico.

Se cierra sesión a las trece horas y treinta minutos.

Mario E. Morales Gamboa

Decano

ACTA 17-2012

Sesión del Consejo de Decanatura, celebrada el 17 de mayo de 2012, a las catorce horas y quince minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo de Decanatura.

Presentes

Sr. Mario Morales Gamboa, Decano

Sra. Yamileth Jenkins Alvarado, Directora Académica

Sr. Israel Amador Tenorio, Director Administrativo Financiero

Sr. Rodrigo Muñoz Azofeifa, Director Educación Comunitaria y Asistencia Técnica

Ausente

Sr. Isaías Hidalgo González, Director Planificación y Desarrollo (vacaciones)

Invitada

Srta. Emilia Morales Solano, Comunicación y Relaciones Públicas

Orden del día

1. Discusión y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta 16-2012.
3. Atención a Emilia Montoya, Archivo Institucional: Transferencias documentales.
4. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: Discusión y aprobación del orden del día

Se discute el orden del día.

Se da por aprobada el orden del día.

ARTÍCULO II: Aprobación del acta 16-2012

Se somete a votación el acta 16-2012.

Se deroga el acuerdo **01-0305-2012**, tomado en el **acta 16-2012**, del 03 de mayo de 2012.

En su lugar se toma el acuerdo **EN FIRME:**

01-1705-2012

“Eliminar el proceso de pre matrícula en la Institución a partir del I Cuatrimestre del 2013. Comunicar a los involucrados de dicho proceso”.

Se da por aprobada el acta.

ARTÍCULO III: Atención a Emilia Montoya Fernández, Archivo Institucional: Transferencias documentales

Para abordar el tema se invita a las señoras Emilia Montoya Fernández, Archivo Institucional y Guiselle Ramírez Quirós, estudiante de la Carrera de Secretariado Administrativo Bilingüe, quién realizó practica de graduación en el Departamento de Recursos Humanos de la Institución.

El objetivo es informar a los miembros del Consejo de Decanatura acerca del manejo de tablas de plazos y conservación de documentos, así como el manejo de la transferencia documental.

//Se abre un espacio para comentarios

El señor Israel Amador satisfecho por el trabajo realizado en el Departamento de Recursos Humanos, principalmente, felicita a Emilia Montoya por su empeño y dedicación.

La señorita Emilia Morales manifiesta que se encuentra muy contenta con todo el trabajo que se ha venido haciendo en conjunto con el archivo, el gestor de procesos y la funcionaria Yisley Cortés.

El señor Rodrigo Muñoz de igual manera comparte el pensamiento de los compañeros en el sentido de que el trabajo que se ha venido trabajando con Emilia Montoya y Edgar Rivera ha sido de provecho.

El señor Decano unido a todos los comentarios, menciona que se encuentra complacido y satisfecho como se ha venido trabajando hasta el momento con la Encargada de Archivo.

Se le agradece la participación.

Se da por visto el tema.

ARTÍCULO IV: Asuntos varios

➤ **Dirección Administrativa Financiera**

El señor Israel Amador comenta que se estará realizando un diagnóstico interno en cada una de las dependencias, con la finalidad de determinar cuántos teléfonos en total están dañados, cuales son avería simples, etc., y delegar el mismo a la persona que le corresponda darle seguimiento a los mismo.

No obstante, el señor Decano comenta que la Decanatura abordará la situación con el Encargado de Tecnología Informática.

➤ **DECAT**

El señor Muñoz Azofeifa informa que dado el buen trabajo realizado por el señor Ronald Madriz, se están abordando las recomendaciones plasmadas en dicho documento.

➤ **Decanatura**

El señor Decano informa que la Carrera de Tecnologías de Información ya fue aprobada por la Consejo Superior de Educación, sólo se está a la espera del comunicado por dicho Ente para lo que corresponda.

Corriente del consejo superior educación ya está incorporado de mecánica dental

Se cierra sesión a las quince horas y treinta minutos

Mario E. Morales Gamboa

Decano